¿Hasta cuándo podés beneficiarte de esta promoción?

Esta promoción es válida para la República Argentina, hasta el 30 de septiembre de 2026, inclusive.

¿En qué consiste la promoción?

Todo Cliente de Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA) que contrate un NUEVO Seguro de: Hogar Premier, y/o Vida, y/o Accidentes Personales (AP), y/o AP para Personal Doméstico, y/o AP Senior, y/o Bicicleta/Monopatín eléctrico, y/o Tecnología protegida/portátil, y/o Notebook Protegida, y/o Bolso Protegido, y/o Compra Protegida, y/o Integral de Comercio/Emprendedores, Mascotas, todos ellos de BBVA Seguros Argentina S.A. (BBVA Seguros), a través de Banca online en www.bbva.com.ar , ó por la app de BBVA - disponibles sólo Hogar Premier y Vida - , ó de cualquier Sucursal BBVA, ó a través del 0810-999-0202, podrá beneficiarse con un 15%* de descuento sobre la prima, en las 4 (cuatro) primeras cuotas.
*Este porcentaje (%) se aplica sobre la prima (cuota/premio menos la tasa SSN).

¿Qué requisitos debés cumplir para poder acceder a la promoción?

Para poder beneficiarte de esta promoción, tendrás que cumplir los siguientes requisitos:
- Ser cliente BBVA.
- Pagar exclusivamente mediante débito automático sobre una Tarjeta de Crédito VISA o MasterCard de BBVA.

¿Cómo se aplican los descuentos?

- En oportunidad de la cotización, se muestra el plan y costo que se podrá otorgar.
- Este costo NO Incluye la bonificación sobre la prima.
- Una vez que decidas tomar la cobertura y que se procesa el alta (emisión), en el frente de Póliza se indicará el 100% de la prima/premio.
- Recién en el primer cobro podrás ver en tu Resumen de Tarjeta el monto con el descuento, incluido.

¿Qué otra información importante debés tener en cuenta?

Esta promoción no es combinable, canjeable por dinero ni tampoco acumulable con otras promociones.
- Organizador: BBVA Seguros Argentina S.A., Av. Córdoba 111, Piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Exclusiones: quedan excluidos del beneficio: (i) aquellos Clientes que hayan contratado un Seguro de BBVA SEGUROS de una rama determinada y lo hubieran dado de baja dentro de la vigencia de LA PROMO a modo de reemplazo de una póliza anterior de rama idéntica a la anteriormente contratada; (ii) aquellos Clientes que hayan realizado un upgrade de un seguro contratado con anterioridad.
- Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en www.bbva.com.ar/personas/productos/seguros

Promociones: Las bonificaciones y promociones vigentes se rigen por lo establecido en el apartado de Promociones del sitio institucional, el cual forma parte integrante del presente. Ver https://www.bbva.com.ar/tablas/LS2205.pdf

Compañía Aseguradora: BBVA Seguros Argentina S.A., Av. Córdoba 111, Piso 22, C1054AAA C.A.B.A., CUIT 30-50006423-0 .N° de inscripción en SSN: 0396. Agente Institorio Banco BBVA Argentina S.A., Av. Córdoba 111, Piso 31, C1054AAA, CABA. CUIT 30-50000319-3.- N° de inscripción en SSN: 0135. Superintendencia de Seguros de la Nación 4338-4000 o 0-800-666-8400, www.ssn.gob.ar
. Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas a la ley 19.550 y ley 25.738.